



RADICADO: 50001 40 03 002 2017 00136 00  
CLASE DE PROCESO: DESPACHO COMISORIO No. 079  
OBJETO: INSPECCION JUDICIAL  
PROCEDENCIA: JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO  
DECISIÓN: FIJA NUEVA FECHA

Cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se fija como nueva fecha el **3 de Diciembre de 2020** a la hora de las **8:30 a.m.**, para llevar a cabo Diligencia de inspección judicial, a la finca ubicada en el Km 60+800 metros, sector el Toro, inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 234-24272.

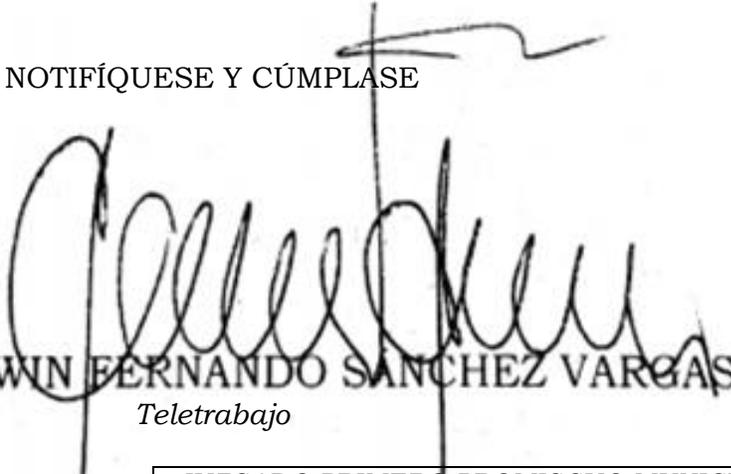
Lo anterior siempre y cuando las condiciones de salubridad que se presente en dicho lugar permitan adelantar la diligencia sin poner en riesgo a los servidores judiciales, abogados, usuarios de la justicia y ciudadanía en general, de lo contrario se haría necesario tomar medidas preventivas para no llevar a cabo la misma.

Por secretaría oficiase de conformidad y notifíquese la presente providencia al perito designado, por el medio más expedito.

Los interesados deberán suministrar todos los elementos necesarios de bioseguridad (Tapabocas, guantes, careta o monogafas).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

  
EDWIN FERNANDO SANCHEZ VARGAS

Teletrabajo

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto López (M), **7 de septiembre de 2020**

La anterior providencia queda notificada  
Por Anotación en el estado No. **030**  
de esta misma fecha.

  
IVONNE ARISTIZABAL CARDONA  
Secretaria

*"Somos la cara humana de la justicia"*

Horario de atención Lunes – Viernes 7:30 am – 12:00 pm – 1:30 pm – 5:00 pm  
Calle 5 No. 6-76 Barrio Centro Pisos 2 & 3 Teléfono (8) 645 03 94  
Correo Electrónico: [csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co)